

ASUNTO: DECLARACION INSTITUCIONAL DE PESAME OFICIAL POR EL FALLECIMIENTO DE D. ISIDRO BUADES RIPOLL, Cronista oficial e Hijo Adoptivo de Sant Joan d'Alacant Ref: Expte.23/2019 ALC/rmmr.

DECRETO DE ALCALDIA

ANTECEDENTES

PRIMERO

En la tarde de hoy, día 17 de Febrero de 2019 ha fallecido, D. Isidro Buades Ripoll, CRONISTA de Sant Joan d'Alacant, desde el 24 de Noviembre de 1992, Académico de la REAL ACADEMIA DE CULTURA VALENCIANA desde el 13 de Junio de 2011 e HIJO ADOPTIVO DE SANT JOAN D'ALACANT desde el pasado 24 de Noviembre de 2017.

SEGUNDO

Se da reproducida la exposición de motivos del acuerdo plenario de nombramiento de D Isidro Buades Ripoll como Hijo Adoptivo de Sant Joan d'Alacant, destacándose a modo de extracto:

D. Isidro Buades Ripoll nació en la finca "El de Santiago" en la Partida de la Albufereta – Término Municipal de Alicante el 12 de Noviembre de 1928

Sus primeras aportaciones literarias aparecen en los libros de fiestas de los años 70 de Sant Joan d'Alacant, Mutxamel, El Campello, Alicante en el LLibret de Hogueras o en la Revista oficial de Moros y Cristinos de San Blas, y el Boletín LLoixa en la época de su nacimiento, principios de los años 80, edición que le sirvió de cauce para publicar sus cuentos, sus versos y sus opiniones sobre los temas que le apasionan, la huerta, sus costumbres, las tradiciones populares...

La Asociación Cultural LLoixa pensó en él para que fuese el alma mater de los denominados "Passeigs per l'horta", reto que asumió y que desarrolló con gran responsabilidad e ilusión. Así mismo ejerció la presidencia de la Asociación durante 8 años.

Así mismo se tiene constancia de sus publicaciones y colaboraciones con la revista "Crónica de la Albufereta", el Boletín que durante un tiempo editó la Asociación de Comerciantes " San Juan informativo" , la revista editada por la Cofradía de la Santa Mujer Verónica en 2002 con motivo del X aniversario de su fundación , edición del libro "Hechos y dichos de una tradición 1844-1994 ,

conmemorativo del 150 aniversario del milagro de la Santa Faz en la fábrica de tabacos de Alicante) o la obra "Memoria gráfica de Alicante y comarca. Un siglo en imágenes", editada en 1998 por el Diario Información, así como numerosos artículos en citado periódico, en el diario local La Rambla y en la revista Villa de Sant Joan.

Fue autor así mismo de dos obras de teatro: "El Pregonero" escrita en verso y concluida el 21 de enero de 1990 y "La barrera que ens separava", compuesta en 2009 con motivo del 75 aniversario del Colegio Público Cristo de la Paz, de dos misceláneas de poemas titulados "Un manollet de poemas" y "Poemas sueltos" de 2009 y de nada menos que 15 libros desde 1988 hasta este mismo año 2017:

Sant Joan anys cinquanta

Memoria d'un temps a l'horta

Cuentos de la Huerta (2 ediciones)

Histories d'horta I

Historias d'horta II

Historias d'horta III

Reinas y Damas Fiestas del Cristo

Els Alcaldes del segle XX - (2 ediciones)

Les Rondalles de l'horta

Malnoms de l'horta 2007

Anecdotas de l'horta

Sant Joan d'Alacant en 1885: de Universidad a Villa (2011)
en colaboración con Jorge Payá

Arco -colab. Con el grupo Ple (Nina Ariso, José Garcia, Xavier Sala, M^a Carmen Vilaplana)

José Buades Terol, mon pare

En materia, de PREMIOS, DISTINCIONES Y HONORES hay constancia de:

1980 -2º Premio II Certamen poético "Villa de San Juan" por el poema titulado Penna".

1984 -1er premio Concursos cuentos Lloixa- por el cuento "Tonet el Soñador

Y el 1er. Premio lengua valenciana otorgado por LA Hoguera Calderón de la Barca de Alicante

En Abril de 2017 donó al Archivo Municipal un gran archivo

personal donde se recopilan sus trabajos literarios y de investigación, fotografías realizadas por él mismo en actos y fiestas, publicaciones diversas y diversos materiales empleados para la redacción de sus libros, todos ellos fundamentales para el estudio de la historia y tradiciones de Sant Joan d'Alacant y la huerta alicantina en general, , para su custodia y conservación en el Archivo Municipal de Sant Joan recibiendo tratamiento archivístico, y quedando sujetos a la legislación en materia de Archivos, protección de datos personales, propiedad intelectual y demás leyes aplicables.

El prólogo de "Memoria d'un temps a la l'horta", firmado por Contxa Gosálbez, Bibliotecaria Municipal, dice:

"Home d l'horta i enamorat de la seua terra, foren la seua curiositat, el amor a l'entorn i l'interés per tot allò que l'envoltva, els elements que van crear en ell una inquietud per saber, per a después transformar eixe aprenentatge en narració i poesia. Es pot dir que Isidre Buades és un autodidacta: necessita saber per a poder contar els seus records i les seues il·lusions. I cada día més.

Aquest "rondaller de l'horta" ha fixtat en les seues obres tot el món i el sabor de les gents d'ací, ens ha dibuixat els paisatges de de l'Albufereta fins a Lloixa, de la Condomina a Fabraquer, de manera que cada descripció enms situa en el lloc adequat i en el moment precís. Perquè Isidro sab jugar amb l'espai i el temps d'una manera màgica. Però a més a més hem d'afegir la càrrega d'humor socarró i subtil característic de la gent d l'horta, amb aquesta crítica tan realista que, sense arribar a ferir, ens tira la veritat a la cara."

Entre las múltiples colaboraciones y aportaciones a la edición literaria que se cita en el primer párrafo de esta exposición de motivos, figura entre otras, la de Jaime Alberó Gabriel – entonces Concejal de Cultura en el periodo 2007_2011, y que en un día tan triste como hoy resulta plenamente vigente:

"Isidro Buades es una buena persona y un hombre comprometido con nuestro pueblo, nuestras costumbres y nuestra gente. Creo que con esta afirmación estará de acuerdo todo aquel al que se le pregunte por él.

Aunque ya nos conocíamos antes de que asumiera mi responsabilidad como Concejal de Cultura en 2007, ha sido a partir de entonces que nuestra colaboración ha sido más estrecha. En ese momento personalmente era consciente de la importancia de dar visibilidad a la figura del Cronista de la Villa, puesto de extrema importancia en la recuperación de la memoria de nuestro pueblo. Por ello, fue una de las primeras personas a las que propuse un proyecto cultural de envergadura: el relanzamiento de la Revista Cultural LLOIXA, que, lamentablemente había sufrido un parón importante por falta de financiación en años anteriores. Desde su despacho,

que habilitamos en la Casa de Cultura primero y después en el nuevo Centro Cultural Municipal para que pudiera desempeñar su tarea en buenas condiciones, ha sido uno de los colaboradores fijos de dicha revista, además de una de las personas más preactivas a la hora de contribuir al crecimiento cultural de San Joan.

Hasta la fecha, la relación profesional y personal ha sido mucho más intensa, alternado momentos de gran emoción como las presentaciones de los libros que desde el Ayuntamiento se han ido publicando, con otros más distendidos como conversaciones acerca de la vida rural de principios del siglo XX, de la conveniencia de retomar los trabajos del Museo Etnográfico (algo que iniciamos trasladando los enseres a las dependencias de la Casa de Cultura y localizando nuevas donaciones para el futuro museo) de la Guerra Civil y de la primera posguerra en Sant Joan (con anécdotas algunas de ellas reflejadas en su libro "Anécdotas d l'horta" y otras, por su extremada prudencia , no publicadas porque podían herir susceptibilidades) o simplemente relativas a chistes y sucesos curiosos y graciosos de antaño.

Sus publicaciones tienen además una importancia capital para el futuro de Sant Joan. Gracias a su portentosa memoria y a su buen hacer como escritor y poeta, Isidro nos ha ido regalando algo que muy difícilmente podríamos haber tenido si él: la memoria. En unos tiempos de cambios tan capitales y tan rápidos, su mirada tranquila y su verbo sereno nos hace viajar a una época en la que lo importante era si llegaba el agua al azud o si caía pedrisco. Nos trasladan a un Sant Joan rural que ya no volverá pero que forma parte del acervo cultural y de la idiosincrasia de este pueblo. Esta clara visión del pasado nos permite a los que queremos contribuir a un futuro mejor para Sant Joan saber de dónde venimos para tener más claro hacia dónde nos hemos de dirigir.

Además como testigo de excepción, una de sus funciones es dar constancia y asegurar la transmisión de todos aquellos hechos, de mayor o menor importancia, que durante el tiempo en que le ha correspondido ser Cronista han acaecido, con lo cual, su regalo, aunque ya lo estamos disfrutando en el presente, está también destinado a los habitantes de Sant Joan del futuro.

CONSIDERACIONES:

PRIMERA.- Por su condición de Cronista Oficial e Hijo Adoptivo de Sant Joan d'Alacant, esta entidad, acordará en coordinación con la familia del fallecido, los actos a desarrollar en su recuerdo y/ú homenaje de conformidad con lo previsto en el art. 12 del Reglamento de ceremonial, protocolo, honores, premios, distinciones y otras actividades institucionales aprobado en sesión del Ayuntamiento Pleno de 30 de Junio de 2016.

SEGUNDA.- Competencia

ORGANICA. Indelegable del Alcalde, en ejercicio de las atribuciones como máximo representante municipal recogidas en el art. 21.1 b de la Ley 7/1985 reguladora de bases de Régimen local.

INSTITUCIONAL. Propia dado el carácter representativo y protocolario nato de la presente resolución

RESOLUCION

PRIMERO. La Corporación Municipal y colectivo de empleados públicos y personal al servicio del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant y en su nombre el Alcalde Presidente de la Corporación Municipal D. Jaime Joaquín Alberó Gabriel, hace público en este acto el pésame personal e institucional por el fallecimiento de D. Isidro Buades Ripoll a sus hijos/as, Elvira , Ana y José Isidro , nietas , y resto de familiares, vecinos y vecinas , amistades y personas allegadas en general.

SEGUNDO. Publicar la presente **DECLARACION OFICIAL DE PESAME** en la página web y sede electrónica municipal www.santjoandalacant.es, colocar copia de la misma en los tablones de anuncios oficiales de todos los edificios públicos. Insertar en el diario de mayor difusión en la provincia de Alicante una esquela institucional a ¼ de página y ordenar la colocación en la capilla ardiente de ornamentación floral con la leyenda " En recuerdo, agradecimiento y homenaje de la ciudadanía y del AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT". Redactar y enviar nota de prensa a los diferentes medios de comunicación, publicando así mismo esta declaración de pésame en las RRSS municipales, -páginas oficiales-.

TERCERO .- Arriar la bandera de la Comunidad Valenciana de todos los edificios públicos y colocar crespón negro en la bandera de España colocada en el balcón de la Casa Consistorial , todo ello por término de 7 días naturales.

TERCERO. Dése cuenta de la presente resolución a la Corporación Municipal, a todo el personal al servicio de este Ayuntamiento y a la familia de D. Isidro Buades Ripoll y a la Real Academia Valenciana de la Lengua

Alcalde

Secretario

